



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

TRASTORNOS DE LA SALUD EN LA INFANCIA

Denominación en Inglés:

Health Problems in Childhood

Código:

202010109

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA CLINICA Y EXPERIMENTAL

Áreas de Conocimiento:

PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTO PSICOLOGICO

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Rafael Tomas Andujar Barroso	rafan@dpsi.uhu.es	959 219 215

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Departamento: Psicología Clínica y Experimental

Área de Conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos

Nº Despacho: 29 Pb I-Baj. Izda. (Fac. Educación, Psicología y CC del Deporte)

Tif.: 959219215

e-mail: rafan@uhu.es

HORARIO de enseñanza de la asignatura [1]: está información, convenientemente actualizada, podrá encontrarse en el siguiente enlace de la web de la Facultad: <https://www.uhu.es/fedu/?q=iacademica-graeduci&op=horarios>

TUTORÍAS [1]: <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

HORARIO TUTORÍA PRIMER SEMESTRE:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	10,30-13,30	10,30-13,30		

HORARIO TUTORÍA SEGUNDO SEMESTRE:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	11,00-13,30	11,00-13,30		
		17,30-18,30		

[1]El horario de tutorías y/o de clases de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos y/o en las páginas web correspondientes.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Proporcionar al alumnado los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que le permitan desenvolverse adecuadamente en la detección e identificación de los trastornos cognitivos, alimenticios, conductuales y emocionales más representativos en esta etapa educativa.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Provide students with the theoretical knowledge and practical skills that allow them to function adequately in the detection and identification of the most representative cognitive, eating, behavioral and emotional disorders in this educational stage.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Año del plan de estudio: 2010

Módulo: Infancia, salud y alimentación

Carácter: Básico

Curso: 1º

Semestre: 2º

2.2 Recomendaciones

NINGUNO

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Objetivos generales:

Proporcionar al alumnado los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que le permitan desenvolverse adecuadamente en la detección e identificación de los trastornos cognitivos, alimenticios, conductuales y emocionales más representativos en esta etapa educativa.

Objetivos específicos:

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula TDAH.

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes de la alimentación: obesidad, anorexia y bulimia, pica, rumiación.

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes del sueño: insomnio, visitas nocturnas, sonambulismo, terrores nocturnos.

Proporcionar al alumnado conocimientos teóricos y habilidades prácticas para detectar y colaborar en el tratamiento en el aula de los trastornos más comunes del desarrollo cognitivo.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE15: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CE16: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CE17: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CE18: Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

CE29: Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CE8: Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen

CE9: Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG11: Capacidad de búsqueda y manejo de información.

CG15: Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

CG16: Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.

CG2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG6: Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.

CG7: Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.

CG10: Capacidad de análisis y síntesis.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.).
- Actividades prácticas.
- Análisis de fuentes documentales.
- Estudio de casos.
- Elaboración de memoria final.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Conferencias.
- Seminarios/exposición y debate.

- Trabajos de grupo.
- Tutorías especializadas; talleres; prácticas en laboratorio (informática, idiomas, etc.).
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La metodología será variada. Se impartirán clases magistrales en las que se describirán y analizarán los contenidos teóricos, fomentando la discusión y participación activa del alumnado (las denominadas *Sesiones Académicas Teóricas*). Tanto en las actividades académicas con el grupo reducido (*Sesiones Académicas Prácticas*) como en las sesiones académicas teóricas se utilizará material en algún caso obligatorio (de lectura previa) o complementario para la mejor comprensión de los contenidos y actividades académicas relacionadas (las denominadas *lecturas obligatorias/complementarias*), casos clínicos o supuesto en distinto soporte (síntesis de historia clínica por escrito, documentos videográficos, ...). Además, el alumnado realizará actividades, trabajos obligatorios -individual y/o en pequeño grupo-, exposiciones de clase, análisis de temas de actualidad relacionados con la materia, revisión de algunas lecturas, así como otras actividades que se consideren de interés mediante las técnicas antes señaladas.

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

Tema 1: Introducción a los Trastornos de la Salud en la Infancia. (*Concepto de normalidad/anormalidad. Salud física/salud mental. Etiquetas diagnósticas (ventajas e inconvenientes).*)

Tema 2: Trastornos de la conducta y la atención. (*Los procesos atencionales. Los trastornos por hiperactividad. Trastornos disociales. Trastorno negativista desafiante. Pautas de actuación. Estudio de casos).*

Tema 3: Trastornos de la alimentación. (*Conducta alimentaria, cultura y aprendizaje. Las alteraciones del comportamiento alimentario: Trastornos menores de la alimentación. Los trastornos mayores de la alimentación -anorexia y bulimia-, teorías explicativas. Polémica en torno a los trastornos de la alimentación en la infancia: trastorno por atracón y obesidad).*

Tema 4: Trastornos del sueño. (*La función biológica del sueño y su evolución. Patrones de sueño normal. Las alteraciones del sueño y su repercusión en el funcionamiento escolar. Alteraciones del sueño: Disomnias, Parasomnias. Estudio de casos).*

Tema 5: Trastornos de la eliminación. (*La adquisición del control de esfínteres. Enuresis. Encopresis. Teorías explicativas y modelos. Influencia de la falta de control en el contexto escolar. Pautas para el manejo en contexto escolar).*

Tema 6: Miedo y fobias. (*Miedo, fobia y ansiedad. El valor adaptativo del miedo. Miedos en la evolución ontogenética. Fobias como alteraciones en el manejo de la ansiedad. Principales alteraciones en la infancia: Ansiedad generalizada, Ansiedad de separación y Fobias específicas - fobia escolar-. Estudio de casos y pautas para la acción*).

Tema 7: Comportamiento y salud. (*Salud física y sus consecuencias en la conducta-emoción del niño y su proceso de escolarización. El niño enfermo*).

Tema 8: *Intervención en el aula. (Introducción a las técnicas de intervención en el aula para los distintos trastornos. Pautas generales)*.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Síntesis del contenido de actividades de grupo reducido (prácticas) complementario al desarrollo de la materia (grupo grande):

Sesión práctica 1.- Aproximación a los trastornos por Hiperactividad: el fundamento orgánico y la construcción social (Parte I): Análisis de la influencia del marco de referencia social, familiar y escolar sobre el desarrollo de patrones de conducta en el niño.

Sesión práctica 2.- Aproximación a los trastornos por Hiperactividad: el fundamento orgánico y la construcción social (Parte II): presentación y análisis de casos; propuesta de acción desde el contexto escolar.

Sesión práctica 3.- La obesidad en la infancia (Parte I): Análisis de las circunstancias sociales, familiares y escolares en la adquisición de hábitos de conducta alimenticios y de actividad no saludables. Alimentación y contexto sociocultural; Balance energético; Hábitos alimenticios y su adquisición; Estilo de vida activo.

Sesión práctica 4.- La obesidad en la infancia (Parte II): Propuesta de acción en el ámbito de la escuela desde la educación infantil para la prevención de la obesidad.

Sesión práctica 5.- Los cánones de belleza, la imagen corporal y la introyección de modelos que favorezcan el desarrollo de la autoestima Propuesta de acción desde la escuela en el ámbito de la educación infantil.

Sesión práctica 6.- intervención Miedos y fobias (parte I): Presentación y análisis de casos; propuesta de intervención.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Básica:

Rodríguez-Sacristán, J. (2002). Psicopatología infantil Básica. Madrid: Pirámide

Buendía, J. (1996). Psicopatología en niños y adolescentes. Desarrollos actuales. Madrid: Pirámide

Echeburúa, E. (2009). Trastornos en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide

7.2 Bibliografía complementaria:

Asociación Americana de Psiquiatría (2002). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos mentales. IV Edición. Texto revisado. Barcelona: Masson.

Barrio, V. (2000). La depresión infantil: factores de riesgo y posibles soluciones. Archidona (Málaga): Aljibe.

Bornas i Agustí, X. (1996). La impulsividad infantil: un enfoque cognitivo-conductual. Madrid: Siglo XXI de España.

Calado, M. (2010). Trastornos alimentarios: guías de psicoeducación y autoayuda. Madrid: Pirámide

Cantón, J. (2007). Guía para la evaluación del abuso sexual infantil. Madrid: Pirámide

Cantón, J. (1997). Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención. Madrid: Siglo XXI de España.

Cruz, M. (2007). Tratado de pediatría. Barcelona: Océano.

Domènch-Llaberia, M. (1998). Actualizaciones en psicopatología infantil II: de cero a seis años. Bellaterra (Barcelona): Universidad Autónoma de Barcelona

Equipo Metra (2003). Análisis interdisciplinar de la situación de los menores con trastornos psíquicos. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Fernández, A. (1996). Trastorno del comportamiento en la infancia. Granada: Autor.

Flórez, J.A. (2004). Síndrome del niño maltratado. Madrid: Jarpyo.

Gelfand, D. (1989). Análisis y terapia de la conducta infantil. Madrid: Pirámide.

González R. (1998). Psicopatología del niño y del adolescente.. Madrid: Pirámide.

Jiménez, M. (1995). Psicopatología infantil. Málaga: Aljibe.

Moreno, I. (2005). El niño hiperactivo. Madrid: Pirámide

Otro material bibliográfico

A través de la plataforma Moodle de la asignatura se suministrará acceso a artículos científicos y acceso actualizado a páginas web específicas (disponible de modo actualizado a lo largo del desarrollo de la asignatura)

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación total de la asignatura está compuesta de dos partes (A y B):

A) Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%). Se llevará a cabo una prueba/examen objetiva -tipo "test con corrección del azar- sobre los conocimientos y competencias adquiridas. El número de preguntas de la prueba (no menos de 40 , ni más de 120), el número de opciones de respuesta de cada pregunta (de 2 a 4) y la modalidad de corrección del azar en la respuesta a la prueba ("5 puntos de 10 equivalente al 75% de aciertos sin penalización por error u omisión" ó "5 puntos de 10 equivalente al 50% de las preguntas tras la aplicación de la fórmula: $[aciertos - [errores/n^{\circ} opciones -1]]$ ") se concretará a lo largo del desarrollo de la asignatura, proceso en el cual se implicará al alumnado participante en la misma.

B) Actividades prácticas de cada tema (30%): Trabajos prácticos y ejercicios (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales relativos la las actividades desarrolladas en las diversas sesiones prácticas -seis en total-, en modo individual o grupal, dependiendo de cada una de las actividades.

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y *se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.*

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para optar a la mención "matrícula de honor", el alumnado deberá superar todos los apartados con sobresaliente.

Siguiendo el principio de individualización, en el desarrollo de los contenidos, el diseño final de las diversas pruebas de evaluación podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de evaluación especificados.

Asimismo, siguiendo las directrices aprobadas en el equipo Docente de la titulación, la presencia de faltas de ortografía en los trabajos escritos, así como los errores de expresión, serán tenidos en cuenta en la calificación de los mismos.

8.2.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado podrá presentar las actividades que no hubiera realizado y/o la realización de una prueba individual de conocimientos de carácter práctico de aquellas actividades que no pudieran ser presentadas de nuevo para esta convocatoria, mediante la que pudiera demostrar las competencias no superadas relativas a ellas.

8.2.3 Convocatoria III:

El alumnado en esta situación llevará a cabo un examen único (con una parte test -preguntas cerradas- y otra abierta -preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos -A- y prácticos -B-) de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de la partes objeto de evaluación en esta modalidad será el mismo que el de las convocatorias I y II (utilizado tanto para las sesiones grupo grande como de grupo reducido -sesiones prácticas-).

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La prueba que formarán parte de la evaluación única final será un examen único (con una parte test -preguntas cerradas- y otra abierta -preguntas a desarrollar- en una proporción respectiva del 70% y 30% en la determinación de la calificación total) que versará sobre todos los contenidos (teóricos -A- y prácticos -B-) especificados en el temario de la asignatura mediante el que pudiera demostrar las competencias sobre los contenidos de la misma. El material didáctico relativo a cada una de la partes objeto de evaluación en esta modalidad será la misma que la de la modalidad de evaluación continua.

8.3.2 Convocatoria II:

Idéntico procedimiento que la Convocatoria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Idéntico procedimiento que la Convocatoria I y II.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	3	0	0	0	0	Tema 1	
26-02-2024	3	0	0	0	0	Tema 1	
04-03-2024	3	0	0	0	0	Tema 1 Tema 2	
11-03-2024	2	0	0	0	0	Tema 2 y Actividad 1(Gr1)	
18-03-2024	2	2	0	0	0	Tema 3 y Actividad 1(Gr2)	
01-04-2024	2	0	0	0	0	Tema 3 y Actividad 2(Gr1)	
08-04-2024	2	2	0	0	0	Tema 4 y Actividad 2 (Gr2)	
15-04-2024	2	0	0	0	0	Tema 4 y Actividad 3 (Gr1)	
22-04-2024	2	2	0	0	0	Tema 5 y Actividad 3 (Gr2)	
29-04-2024	2	0	0	0	0	Tema 5 y Actividad 4 (Gr1)	
06-05-2024	2	2	0	0	0	Tema 6 y Actividad 4 (Gr2)	
13-05-2024	2	0	0	0	0	Tema 6 y Actividad 5 (Gr1)	
20-05-2024	2	2	0	0	0	Tema 7 y Actividad 5 (Gr2)	
27-05-2024	2	0	0	0	0	Tema 7/Tema 8 y Actividad 6 (Gr1)	
03-06-2024	2	2	0	0	0	Tema 8 y Actividad 6 (Gr2)	

TOTAL 33 12 0 0 0